

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de

PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías me permito informarles que se examinó el Balance General al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha.

La revisión se basó en pruebas selectivas, evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros, evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia; así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, mismos que proveen una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-0014 en adición debo indicar:

### 1. Cumplimiento de resoluciones

Las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y se consideró que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

### 2. Procedimientos de Control Interno

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía con el propósito de evaluar y determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar y expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, mismos que no presentaron ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### 3. Registros Legales y Contables

La Compañía PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A. es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a las actividades de asesoramiento y asistencia técnica en casos emergentes.

En base a los resultados obtenidos se considera que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una Compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó al 31 de diciembre del 2013 es:

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
ACTIVOS	555.665.32
PASIVOS	474.974,32
PATRIMONIO	100.691.00
UTILIDAD EJERCICIO	1.804,67
INGRESOS	105.579,55
GASTOS	103.774,88

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencias significativas que deben ser reveladas.

Del Patrimonio de la compañía se observa que el capital contable de US\$ 100.000,00 está clasificado en función a los porcentajes de participación de los socios accionistas, como se muestra a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>
ASA	7.500
PRONTO ASISTENCIA C.A.	75.000
BELTRAN XAVIER	7.500
OTERO ALFONSO	10.000

Los estados financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes de la compañía PRONTOGROUP INTERNACIONAL S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año 2014

Comisario

